

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **70**

Fecha Estado: 09/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220170052300	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNAN ANTOINO OCAMPO VARGAS	FARID ADRIANA LEON ZULUAGA	Auto que corre traslado Cuentas secuestre	08/08/2022		
05088310300220180002600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS MARIO GALVIS CHACON	Auto de traslado liquidación Actualizada del crédito	08/08/2022		
05088310300220180008600	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE GALVIS LOAIZA	GILBERTO JARAMILLO VARGAS	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DEPENDENCIA	08/08/2022		
05088310300220180009800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA MARIA JARAMILLO JARAMILLO	DIMACO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Solicitud	08/08/2022		
05088310300220190031200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ANTONIO PARRA ALZATE	SANTIAGO OSPINA JIMENEZ	El Despacho Resuelve: Agrega despacho comisorio	08/08/2022		
05088310300220200015500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE AUGUSTO RESTREPO ARBOLEDA	El Despacho Resuelve: No repone	08/08/2022		
05088310300220210011800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO VARGAS JURADO	El Despacho Resuelve: Agrega notificación	08/08/2022		
05088310300220210011800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO VARGAS JURADO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	08/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)